TETÃNGUÉRA NDIVE
JOKUPYTYRÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
RELACIONES
EXTERIORES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 12 de diciembre de 2018

VMAAT/DGAF/DUOC/Nº 565 /2018

Al Señor
Abogado Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Núm. 2051/03 y el Decreto Reglamentario Núm. 21.209, *notifica el procedimiento de adjudicación*, el mismo ha cumplido con el procedimiento del llamado a Contratación Directa Nº 22/2018 "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS**" comunicado con ID Nº 346.817.-

La adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la empresa: **DATALAB S.A.** por el monto total de Gs. CIENTO TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS (Gs. 131.778.800) correspondiente al **Lote Nº 1: MRE**; y por el monto total de guaraníes DIESICIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL (Gs. 17.731.000.-) correspondiente al **Lote Nº 2: CNDL.**

Se, aclara con respecto a la firma del Contrato con la DATA LAB S.A., que si bien no se cumplió los días reglamentados por el Decreto No. 7.434- Art. 34 para la formalización del Contrato, eso se debe a la urgencia que representa para esta Cartera de Estado contar en forma inmediata con los equipos adjudicados, aclarando que la firma adjudicada cumple con todos los requisitos legales y técnicos respectivamente, que cuenta con los equipos para realizar una entrega inmediata y que el presupuesto del presente proceso es para el ejercicio fiscal actual.

Por tanto solicito la difusión a través del portal y la emisión del Código de Contratación correspondiente, para lo cual se adjunta documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Atentamente.

Abg. Rodrigo Iralá
Director
Unidad Operativa de Contrataciones